



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00085455- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento MATEMÁTICA solicita la designación interina del Lic. Santiago MAYORGA QUARIN, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en ANÁLISIS MATEMÁTICO 2; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante y cuenta con financiamiento, cargo creado transitoriamente por Resolución N° 06-HCD-2025;

El informe del Área Personal;

Que la Ordenanza N° 02-H.C.D.-2009, establece las condiciones necesarias para eximir del llamado a selección interna, para cubrir cargos docentes de cualquier jerarquía o dedicación;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar interinamente al Lic. Santiago MAYORGA QUARIN (Leg. 54072), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en ANÁLISIS MATEMÁTICO 2, del Departamento MATEMÁTICA, desde el 02 de Marzo de 2026 y hasta el 30 de Junio de 2026, en el marco de la Ordenanza N° 02-HCD-2009, cargo creado transitoriamente por Resolución N° 06-HCD-2025.

Art. 2º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situación comprendida en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Matemática y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

NB/AB/Mbl